

## DETERMINACIÓN IRREVERSIBLE A FLORACIÓN EN ÁRBOLES DE AGUACATE 'HASS' EN MICHOACÁN

Ana Elizabeth Bárcenas-Ortega<sup>1</sup>, Francisco Javier Mateo-Silva<sup>1</sup>, Samuel Salazar-García<sup>2</sup>, Salvador Aguirre-Paleo<sup>1</sup> y Ana Ttzqui Chávez-Bárcenas<sup>1</sup>

<sup>1</sup>*UMSNH-Facultad de Agrobiología "Presidente Juárez"*, <sup>2</sup>*INIFAP, Campo Experimental Santiago Ixcuintla. abarcenas@prodigy.net.mx.*

Para mejorar la productividad del aguacate es importante conocer su fenología, así como la fecha en que ocurre la determinación irreversible a la floración (DIF); esto permitirá planear el manejo del huerto, reducir la alternancia y modificar la época de cosecha. La finalidad de esta investigación fue documentar la fecha en que ocurre la DIF de las yemas apicales. La investigación se desarrolló de 2006-2008 en un huerto comercial de aguacate 'Hass' en Uruapan, Michoacán. Para establecer la fecha de la DIF, se seleccionaron 20 árboles en los que se marcaron 20 brotes de invierno; cada 15 días se anillaba una de las ramillas seleccionadas y se eliminaban todas las hojas; con base en el destino de cada yema terminal (vegetativo o reproductivo) se determinaba si ésta había recibido el estímulo para el cambio del estado vegetativo al reproductivo en la fecha en que se realizó el anillado y defoliación. Las fechas de la DIF en los brotes del flujo de invierno ocurrió entre el 9 de mayo y el 8 de julio; en los del flujo de primavera se presentó entre el 7 de julio y el 21 de septiembre, mientras que en los del flujo de verano aconteció entre el 6 de septiembre y el 21 de octubre. Considerando estas fechas y dependiendo de la cantidad de fruto en desarrollo que tenga el árbol, la poda puede realizarse desde finales de septiembre, cuando la mayoría de las yemas de los tres flujos están determinadas hacia la floración.